HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

17

Ref Expte 387-HCD-2025
Comisión Prevención Ciudadana y
Derechos Humanos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente relacionado con el pedido de informe acerca del funcionamiento del programa de caminantes y de cuidados comunitarios, los miembros de la Comisión solicitan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien brindar un informe acerca del funcionamiento del programa de caminantes y de cuidados comunitarios en el centro comercial de Martínez.-

ARTÍCULO 2°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien evaluar la posibilidad de extender el horario del programa de caminantes de 19:00 a 20:30 y reforzar el recorrido de cuidados comunitarios en el centro comercial de Martinez.-

ARTÍCULO 3°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 22 de Julio del 2025.-

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

GABRIELA MARTINEZ CONCEJAL

María Inés Feldtmann
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Celia Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

M. LUCIA DAJO
CONVOCACION x SI

Estefanía Rivadulla Moulin
CONCEJAL
BLOQUE FRENTE RENOVADOR – UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO